

Expediente: **3870/18**

Carátula: **CREDINEA S.A. C/ SORIA SILVIA GRACIELA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SORIA, SILVIA GRACIELA-DEMANDADO

20275751228 - CREDINEA S.A., -ACTOR

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3870/18



H106038304745

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ SORIA SILVIA GRACIELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3870/18.

Proveyendo escrito: **PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 04/02/2025 14:40.**

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial **562209533913742**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **OSTENGO ANDRÉS CARLOS, M.P. N° 5803, C.U.I.T. N° 20275751228**, en el Banco Macro S.A., N°: **314009417740655**, la suma de:

a) \$ 67304.59: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 59561.59.-) menos el 8%(\$ 4764.93.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 12507.93.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 10721.09: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 5956.16.-(10% a cargo de la parte) y \$ 4764.93.-(8% a cargo del beneficiario).- 3870/18.ADVA.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.